



ACTA DE RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DEL USO PRIVATIVO DE LA PARCELA DE 1.175,58M² EN LA UEN-R31 “EL ÁNGEL” DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y POSTERIOR EXPLOTACIÓN DE UN CHIRINGUITO DE PLAYA.

ASISTENTES

Presidente: Doña Pilar Fernández-Fígares Estévez, Concejala Delegada del Área de Personal y RR.HH.

Vocales:

- Doña Susana Aragón García, Concejala Adscrita de Playas
- Doña Agustina Rodríguez Martín, en sustitución del Interventor de la Corporación.
- Don Xavier Witmeur, Técnico Municipal.
- Doña Marta Outón Perla, en sustitución del Secretario de la Corporación, por Decreto de Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2013.

Secretaria de la Mesa: Doña Concepción Aguilar Reguero, letrada del Departamento de Contratación y Patrimonio.

En Estepona, a 21 de mayo de 2014

Siendo las 09:40 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada y reunidos en la sala de reuniones del Área de Alcaldía – Presidencia, sita en Avda. del Puerto nº 2, Edificio Puertosol, para proceder al análisis de los informes técnicos por parte de la Intervención municipal.

La Intervención Municipal ratifica la decisión de la Mesa de Contratación celebrada en fecha 21 de mayo de 2014 tras el examen de los informes técnicos y de las ofertas económicas presentadas por los dos licitadores, Angelis Beach, S.L. y Omarajor, S.L.

Presidente,

Fdo.: Pilar Fernández-Fígares Estévez

Concejala Adscrita de Playas,

Fdo.: Susana Aragón García

En sustitución del Interventor de la Corporación,



Fdo.: Agustina Rodríguez Martín

Técnico Municipal,



Fdo.: Xavier Witmeur

En sustitución del Secretario de la Corporación
P.D. Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2013,



Fdo.: Marta Outón Perla

Secretaria de la Mesa,



Fdo.: Concepción Aguilar Reguero

Se hace constar que la celebración de la
mesa de contratación no tuvo lugar el día
21 de mayo sino el día 22 de mayo de
2014.



Secretaria de la mesa.